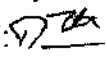


	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION CONTROL INTERNO				
	Version: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GCNT	Serie:	

INTRODUCCION

En cumplimiento de la Constitución Política de 1991 y la ley 1474 de 2011; el Honorable Concejo de Bucaramanga, en aras de coadyuvar con los procesos de lucha contra la corrupción y establecer parámetros que conduzcan al país por el camino de la prosperidad y el desarrollo, pone a disposición de la ciudadanía el **PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO** para la vigencia 2022, teniendo en cuenta la normatividad pertinente y demás condiciones legales atinentes al mismo.

Para tal efecto la Oficina Asesora de Control Interno, en concordancia con las leyes 87 de 1993 y 1474 de 2011 y el decreto 0943 de 2014, Donde se Actualiza el modelo estándar de control interno MECI, en aras de darle prioridad a las políticas institucionales de lucha contra la corrupción, la transparencia y la efectividad de los procesos y procedimientos de la entidad a través del seguimiento y control de las herramientas implementadas por el gobierno nacional, hace seguimiento al plan de acuerdo a la normativa citada.

El Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano de la presente vigencia, se compone de temas como estrategia anti trámites y mecanismos para atención al ciudadano, entre otros. A continuación, se presenta el seguimiento y control al PAAC 2022, del concejo de Bucaramanga a corte 30.04.2022; así: 

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DE AUDITORIA CONTROL INTERNO				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GCNT	Serie:	Página 2 de 3

ESTRATEGIA Y/O COMPONENTE	ACTIVIDAD	CONTROL (OCI)		INDICADOR	RESPONSABLE
		30.04.2022			
Política de administración del Riesgo	Actualizar y socializar la política de administración de riesgos a los servidores públicos y contratistas del concejo.	A la fecha corte del presente informe se ha realizado una reunión con cada jefe de área .		Reuniones Ejecutadas / Cronograma de reuniones	Asesor Control Interno.
Construcción del mapa de riesgo de corrupción	Actualizar y modificar el mapa de riesgos de corrupción 2022	Se realizó reunión con cada jefe de área y se manifestó que no ha ocurrido ningún hecho que indique cambiar el Mapa de riesgos existente, el cual se encuentra debidamente publicado en la página web del Concejo de Bucaramanga.		Reuniones con las diferente áreas del concejo, valga decir, Presidencia, Secretaria general, oficina jurídica y tesorería	Presidencia
Consulta y divulgación	Socialización del Plan anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción 2022 a los servidores públicos y contratistas	Se llevó acabo actualización de dichos manuales y la socialización de los mismos.		Capacitaciones ejecutadas / Cronograma de Capacitaciones	Secretario General.
Monitoreo y revisión	Se adelanta por parte de la oficina de Control Interno los respectivos controles y se solicita avance de cumplimiento de los planes de acción de cada área	Se ha rendido a la fecha el respectivo informe de avance de cumplimiento por las áreas		Se hace la evaluación por la oficina de control interno y a la fecha del presente corte se ha cumplido a cabalidad	Oficina de Control Interno
Seguimiento	Se ha efectuado seguimiento al cumplimiento del Plan anticorrupción 2022	Se verifico el cumplimiento de las acciones plasmadas en el Mapa de riesgos vigente y que se encuentra debidamente publicado en la página web de la corporación.			Oficina de control interno

CONTROL Y SEGUIMIENTO: Con corte a 30 de abril de 2022.


 MARCOS ZARATE BARBOSA
 Asesor Control Interno